EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO III. | SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy.—VEINTIUNO trimestre, fuera.—SESENTA extranjero.—TREINTA DOS Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Mercado, 23. | ALCOY, SÁBADO 31 DE ENERO DE 1880. | Número suelto: 10 CÉNTIMOS de peseta en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales. Administracion. c. Mercado, 23. | NUM. 522.

Venta.

Se hace de un almario de escritorio y de un arcon de hierro colocado en su interior y apropósito para guardar caudales.

Dirigirse á esta Administracion donde informarán.

ALCOY 31 DE ENERO DE 1880.

ESTADÍSTICA MINERA.

—

Acaba de publicarse *La Estadística minera de España* correspondiente al año 1874.

La junta superior del ramo procura justificar la tardanza con que ha resumido los datos publicados, atribuyéndolo á la falta de un reglamento de policía y vigilancia con reglas claras y precisas que fijen los derechos y obligaciones de los mineros á la vez que los deberes que corresponde llenar á los funcionarios de la Administracion: pero publicar en el año 1880 datos relativos al 1874, constituye un retraso demasiado notable para que pueda darse el público por satisfecho con las esplicaciones dadas. Si hace falta el indicado reglamento, fórmese y hágase cumplir. Lo demás honra muy poco á nuestra Administracion.

Tenemos sin embargo, que contentarnos con lo que se nos ofrece y puesto que es la minería uno de los ramos mas importantes de la industria nacional, aunque en nuestra provincia no lo sea, vamos á entresacar del citado documento las cifras que mas directamente pueden contribuir á determinar el estado de aquel ramo de la produccion del pais.

Al empezar el año de 1874 aparecen existentes 9.791 concesiones mineras de todas clases, con una superficie de 181.626 hectáreas; durante el trascurso del año se espidieron títulos de propiedad á 894 minas y dos escoriales, que abrazan una superficie fotal de 19.887 hectáreas, y como durante el mismo caducaron 159 minas con 3 341 hectáreas, resulta en fin de Diciembre una existencia de 10.528 concesiones con 198.172 hectáreas, lo que dá un aumento en el año de 737 concesiones con 16.546 hectáreas. Las investigaciones mineras van siendo cada año en menor número, pues solo son restos de legislaciones anteriores, toda vez que la ley vigente no admite este modo de adquirir derechos mineros.

La comparacion de los valores de la produccion minera y de los correspondientes al ramo de beneficio en los años de 1873 y 1874, hecha escepcion de la sal comun obtenida por la Hacienda pública, ofrece los resultados que siguen.

Ramo de laboreo.

—

Año 1873,	ps. . .	91.007.190.
Año 1874,	» . . .	91.994.513.
Diferencia,	» . . .	987.‧23.

Ramo de beneficio.

—

Año 1873,	ps. . .	88.701.797.
Año 1874,	» . . .	98.943.761.
Diferencia,	» . . .	1.241.964.

Resulta, pues, de estas cifras un aumento en el año 1874, respecto al anterior, de 987.323 pesetas en el ramo de laboreo, y de 1.241.964 en el de beneficio, resultado que no deja de ser satisfactorio, si se tiene en cuenta el dificilísimo estado de cosas que por aquella época atravesaba el país con motivo de la guerra civil.

Los perjuicios causados por aquellos sucesos fueron en efecto de tanta consideracion, que en el citado año 1874 aparece en blanco la provincia de Alava, comarca cuyos productos mineros alcanzan otros años cifras importantísimas, y á igual causa se debe la estraordinaria baja en la produccion del mineral de hierro que presentan las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra.

En el año de 1874 estuvieron en esplotacion 1.985 minas, 63 terreros y siete escoriales, con una superficie total de 42.712 hectáreas, ocupándose en las mismas 38.948 hombres, 1.054 mujeres y 5.365 muchachos, y empleando además 206 máquinas de vapor con fuerza de 4.906 caballos. En las minas productivas que no tuvieron estraccion durante el año, se ocuparon 827 hombres, 8 mujeres y 329 muchachos, y en las no productivas, registros é investigaciones, 843 hombres, 2 mujeres y 203 muchachos.

Esto en cuanto al ramo de laboreo; que en lo que respecta al de beneficio, aparece que en el año 1874 estuvieron en actividad 214 fábricas y 182 paradas, habiendo tenido ocupacion en las primeras 8.166 hombres, 143 mujeres y 624 muchachos. Comparadas estas cifras con las correspondientes al año anterior, resulta que en 1874 han estado en actividad nueve fábricas menos y que hubo una disminucion en los operarios empleados de 1.317 hombres, 228 mujeres y 67 muchachos.

Merced á las causas indicadas, la produccion de mineral de hierro presenta considerable baja; pero en cambio, la de mineral cobrizo, que venia disminuyendo en años anteriores, ha recibido tal impulso, que ningun año presenta cifra igual, y respecto á plomo argentífero, podemos decir que solo la provincia de Almería ha producido 198.262 quintales métricos (54.493 mas que el año anterior), y de mineral tan rico, que se han obtenido 47.842 kilógramos de plata.

Murcia continúa siendo la provincia con mas minas en esplotacion. Sus principales productos en 1874 ascendieron á 108.360 q. m. de mineral de hierro y 1.325.680 de mineral plomizo. Despues de Múrcia aparece Oviedo, merced á su produccion de hierro y halla, y en tercer lugar Almería, comarca minera importantísima por sus plomos y por ser la que mayor número de brazos ocupa en las labores.

Por fin, el número de muertos y heridos en los trabajos mineros durante el año 1874, ascendió á 875, la mayor parte á consecuencia de hundimientos.

EL COMERCIO DE GRANOS DE NEW-YORK.

—

No se puede cruzar ninguno de los muelles de Nueva-York, ni circunnavegar la ciudad, ni viajar unas cuantas horas por el Hudson, sin que se quede uno asombrado del movimiento de cereales en todas partes. En el ferro-carril del Rio Hudson, y en todas las otras vías férreas que convergen á la ciudad, se ven casi constantemente largos trenes con granos, mientras en el rio grandes hileras de vastos lanchones cargados tambien de granos, rivalizan con los trenes de ferro-carril en las cantidades que acarrean. No es nada de extraordinario que uno de esos vapores remolcadores del rio traiga á la ciudad una partida de 50, 60 ó mas lanchones de canal con una carga de 8 á 14.000 bushels de trigo, maíz ú otro grano en cada lanchon. Formada en una hilera, una de esas vastas reuniones de lanchones remolcados, harian una línea continua de mas de una milla de longitud; al paso que el tonelaje que representa requeria de veinticinco á treinta trenes de 40 carros cada uno, ó sea de 6 á 7 millas de carros segun la naturaleza de grano.

Con frecuencia cuatro ó cinco vapores trasatlánticos y una escuadra de otros buques pueden verse en la cercania de los grandes elevadores del ferro-carril en la calle 65ª, recibiendo cargamentos de granos y ganado. En cada uno de los muelles de las numerosas líneas de vapores europeos los elevadores flotantes se hallan muy ocupados en trasferir granos de los lanchones del rio; otros están ocupados en medio del puerto al costado de los vapores trasatlánticos y buques de vela al ancla; y en los extensos almacenes á lo largo de la orilla, hay elevadores permanentes ó flotantes, ocupados igualmente en el rápido acomodamiento de los cereales llevados á sus puertos ya en lanchas ó vapores del rio, ya en carros flotantes, ó en embarcaciones hechos con ese objeto.

La magnitud del comercio de granos en Nueva-York puede juzgarse por algunos datos estadísticos. Durante la semana que terminó en Setiembre 6, las entradas en el puerto fueron de: harina, 112,121 barriles; trigo, 2.271,492 bushels; maíz, 1.326,014 bushels; avena, 271,345 bushels, centeno, 139,886 bushels; cebada, 1,100 bushels. Es decir, tanto como se recibió en todos los otros puertos del litoral por junto.

Durante la misma semana las exportaciones de cereales de Nueva-York incluyeron 113.224 barriles de harina; 2.519,400 bushels de trigo; 914,623 bushels de maiz, 2,996 bushels de avena, 103,701 bushels de centeno.

En dicha fecha de 6 de Setiembre la existencia de granos en Nueva-York ascendia en números redondos á 3.750,100 bushels de trigo, 3.100,000 bushels de maíz, 8 0,100 bushels de avena, 160,000 bushels de centeno y 26,000 bushels de cebada. El grano de todas clases almacenado en Nueva-York era de 6,332,035 bushels. La capacidad de almacenaje del puerto es cerca de 12,000,000 bushels, pero

REVISTA COMERCIAL.

—

Como en la REVISTA anterior nos concretamos en la presente á consignar los precios de los principales artículos de nuestra plaza.

Las harinas y lo trigos han sufrido alza.

En cuanto á los paños se estan preparando los géneros de verano. De los demás artículos van haciéndose algunas transacciones.

Los precios que han alcanzado los principales artículos son los siguientes.

PAÑOS.—*Terciopelos.* Mezclas desde 15 á 30 rs. vara.

Negros desde 20 á 34 rs. vara.

Lisos. Cafes y negros desde 20 á 48 reales avara.

Castores. Negros desde 28 á 44 reales vara.

Tigrados de 20 á 26.

Patenes. Para pantalones y trajes desde 12 á 40 rs. vara.

Tricot. Desde 24 á 44 rs. vara.

Biggom desde 26 á 44 rs. vara.

Cergas tipo inglés ancho de 148 centímetros de 28 á 36 rs vara.

Géneros para Gabanes Sacos y Rusos. Desde 24 á 46 rs. vara.

Para mesas de billar. Desde 35 á 48 reales vara.

Para ejército.—Infantería Mantas de cuartel peso 2·‧50 kilógramos, á 40 rs. una.

Id Mantas de Campañapeso 2 kilógramos 34 rs. una.

Id. Polainas desde 16 á 20 rs. vara.

Id. Chaquetas azul de 22 á 26 reales vara.

Id. Capotes azul desde 28 á 30 reales vara.

Id. Levitas azul tina, desde 28 á 38 rs. vara.

Id. Pantalones Grancé desde 22 á 36 rs. vara.

Carabineros. Pantalon azul tina desde 36 á 40 rs. vara.

Id. Capotes azul tina oscuro, desde 33 á 34 rs. vara.

Guardia Civil. Pantalones y Levitas azu tina desde 37 á 40 reales vara.

Caballería Pantalon Grancé, cuero, desde 40 á 42 rs. vara.

Id. Capotes azul desde 28 á 30 rs. vara sin existencia.

Id. Húsares. Dormanes, de 39 á 42 reales vara sin existencia.

Artillería. Pantalon azul tina, oscuro, desde 39 á 42 rs. vara.

Id. Capotes cuero azul tina oscuro, desde 45 á 47 rs. vara.

Ingenieros. Pantalon azul tina oscuro, desde 39 á 42 rs. vara.

Id. Levitas azul tina ocuro, desde 39 á 42 rs vara.

Marina. Pantalones azul tina oscuro, desde, 39 á 42 rs. vara.

Id. Bayetas azul, desde 22 á 24 reales vara.

Id. Capotes azul tina oscuro cuero desde 45 á 47 rs. vara.

Para Gefes. Castor Grancé para pantalones, desde 50 á 60 rs. vara.

Id. Azul tina oscuro, desde 50 á 60 rs. vara, sin existencia.

LANAS.—Estremeñas á 6 rs. libra contado.

Talavera sin existencia.

Andaluzas negra de 4 1[2 á 5 rs.

Rasos á 4 1[2 rs. libra contado.

Manchegas á 4 rs. y 4 1[2 libra, contado.

Caravaqueñas á 4 1[2 rs. libra contado.

Almería sin existencia.

Aragon á 4 1[2 rs. libra contado.

Terreno de 4 1[2 á 5 rs. libra contado.

Peladas de Madrid. Derribado blanco y Negro por mitad á 4 1[2 rs. libra contado.

Vellon blanco y negro por mitad á 4 1[2 rs. libra contado.

Merino de 5 rs. á 5 1[2 lira contado.

Peladas de Valencia. Derribado blanco y negro por mitad á 4 rs. libra contado.

Merino sin existencia.

PAPEL.—De tina para fumar.

1.ª Segun elaboracion de 24 á 26 reales resma.

2.ª id. íd. de 19 á 23 id.

Cigarrillo 1.ª id. id. de 23 á 25 id.

Id. 2.ª id. id. de 20 á 22 id.

Colores para engrosar segun dimensines y calidades á 22 rs.

Continuo. Papel de impresion 3 reales cts. kilo.

85 id. embalar 2.25 id.

Estracillas resma cuadruple 30 y 32 rs.

TRAPOS.—De Mallorca de 28 á 30 rs. existencia nominal.

De Castellon de 25 á 26 precio firme.

Valencia de 22 á 23.

Aragon de 25 á 26.

Id. superior 29 á 30.

Id. clase superior de 29 á 30.

Murcia de 18 á 19.

Caravaca de 21 á 22.

Bulla de 21 á 22.

Andalucía de 17 á 18.

Manchego de 16 a 17.

Estremadura de 17 á 18

Trapacho fuerte de 17 á 18.

Trapacho ordinario de 14 á 15.

Indianas de 4 á 5.

Talonera de 20 á 22 precio firme.

Alpargatas de 7 á 8.

CARNAZAS.—Fina de 1.ª de 56 á 5 reales.

Id. 2.ª de 29 á 30.

Id. retal de 44 á 46.

Id. id. 48 á 50.

Id. retal 1.ª de 48 á 50.

Id. terreño de 36 á 38.

CEREALES. — Trigo candeal sin existencia.

Manchego de 19 á 20.

Id. Andaluz 19 á 20 rs. sin existencia

Id. Siguenza á 19 1[2.

la actual y activa de granos para mercados extranjeros, debido á la deficencia general de las cosechas en Europa, impide una gran acumulacion aquí. Y á la verdad que la cantidad de buques dedicados á la trasportacion de granos de este puerto á los extranjeros en la presente estacion del año; casi no tiene precedente. Durante la semana que terminó en Setiembre 10 (seis dias) los buques con harina y granos que se despacharon para Europa, fueron 85 45 barcas, 30 vapores, 4 fragatas, 5 bergantines y 1 goleta) llevando un gran total de 78,112 barriles de harina, 1,932,248 bushels de trigo y 1,249,092 bushels de maíz; y para la siguiente semana se esperaba que el número fuera aún mayor.

Durante el año de 1878 las entradas de grano solo en este puerto, fueron, por canal; 69.663,049 bushels; por buques de cabotaje, 1.090,236 bushels; por ferro carril 63,930,486 bushels, ó sea un total de 128.613,771 bushels. Cambiando la harina en su equivalente en bushels, la entrada de granos y harinas durante el año fué de 152,862, 170 bushels. Durante el mismo periodo la exportacion de cereales de Nueva-York subió á 107.819,044 bushels, siendo la exportacion de todos los otros puertos del Atlántico, por junto, incluso Montreal, de 104,678,187 bushels. El describir en detalle la manera como se hace el comercio de grano, requeriria un volúmen. Nos contentaremos con un simple bosquejo.

Como ya queda dicho, esta vasta corriente de cereales llega á esta ciudad por dos canales de distinta clase; por agua y por ferro carril. Las entradas por cabotaje son demasiado pequeñas, relativamente hablando para que nos ocupemos de ello. El canal Erie, con el rio Hudson á un lado y los ferro-carriles al otro, principalmente el ferro-carril del rio Hudson y Central de New York, y el del Erie y Central de Pennsylvania, se comparten el tráfico igualmente. El grano recibido por cada camino no tiene, hablando en términos generales, su modo particular de ser manejado. El que viene por ferro-carril se gradúa segun las reglas convenidas por la Bolsa de Productos de Nueva-York, y se vende segun su grado, perdiéndose la identidad del grano. El grano recibido por el agua, al contrario, se maneja sin grado alguno conservándose la identidad de los lotes. En el último caso, el consignatario recibe el grano idéntico que se le envia, por ejemplo, de Búfalo ó cualquier otro punto del Oeste; cuando es por tierra no recibe el grano que se le envia, sino un certificado por tantos bushels de trigo, maiz ú otro grano de un grado especificado, mezclándose su consignacion particular, por economía de almacenaje, etc., con las otras entradas de la especie y grado correspondientes, despues que ha sido oficialmente reconocido, pesado y recibido su grado. La cantidad de grano representada por cada certificado se limita á 8.000 bushels, excepto respecto á la avena para la cual los certificados no pueden exceder de 10 000 bushels cada uno.

Estos certificados, que se fechan y numeran consecutivamente, manifiestan en detall la clase, el grado, la cantidad de grano que representan y se suministran al consignatario ántes del medio dia del mismo dia, en cuyo tiempo comienzan los negocios de la Bolsa de Productos. En el pavimento de la Bolsa todo el grano no graduado se vende como nuestra, exhibiéndose las diversas muestras en sus mesas especiales, en pequeñas cajas de papel debidamente rotuladas explicando la cantidad del lote, y el lugar en que se encuentra almacenado. El grano graduado está representando por muestras típicas, de modo que los comerciantes puedan ver exactamente qué es lo que representan sus certificados. Un comprador quiere obtener de varios vendedores, para la exportacion 100.000 bushels de trigo blanco de invierno. No. 1, por ejemplo, ó cualquiera otro de la docena de diferentes grados de trigo de invierno. No maneja clase alguna de granos, sino que recibe certificados que representan aquella cantidad de grano de la clase especificada. A la presentacion de dichos certificados á la compañía del ferro-carril ó las compañías que los espidieron, una vez que paga los gastos de flete, etc., la Compañía le entrega el grano sacándolo de su existencia general de dicho grado, en el punto del puerto que se designe.

En los elevadores de la calle 65ª y Rio del Norte se hace una gran parte de la carga. Otra se trasfiere por medio de elevadores flotantes, que vân á los costados de los grandes vapores, recibiendo ó descargando su flete.

La velocidad con que el grano es trasferido á estos elevadores es sorprendente para el que no esté familiarizado con su manejo. Un árbol que tiene una cadena sin fin de cubos se introduce en un lanchon ó carro cargado, é instantáneamente el grano empieza á subir por un lado y á descender por el otro costado á razon de cincuenta bushels de trigo por minuto, ó en mayor cantidad para granos más ligeros.

El informe de la Bolsa de 1878 deja ver los precios autorizados que se cobran por el manejo del grano en este puerto por cada bushels. Por pesar, 1/2 centavo; por elevarlo de los lanchones del canal, 1/2 centavo; por entregarlo á bordo de los buques de un puente, incluyendo abarrote, 7 pesos el millar de bushels; idem en los buques de doble puente, 8; idem en sacos en los buques trasatlánticos, 6,25; en los buques de cabotaje, 2,50. Los gastos de los que remiten granos del interior por ferro carril, son: por inspeccion, 25 centavos por carro; elevacion, 1/2 centavo por bushel; por pesarle, 1/2 centavo por bushel; almacenaje, 1/2 centavo por bushel. Los precios autorizados por remolcar lanchones cargados en el puerto varia de 5 á 11 pesos segun la distancia. La tarifa del flete desde Chicago varia con la estacion, manera de conduccion, grado de competencia entre las líneas de ferro carril, ó entre ser conducido por agua ó via férea.

Seccion local.

Continua el tiempo amenazando nuevas lluvias y continuan las calles en un estado sumamente lastimoso; asi es que se ha hecho imposible el tránsito por ellas sin llenarse de lodo.

Hace tiempo que hemos venido reclamando la necesidad de adoquinar las principales calles de la poblacion, y no nos esplicamos la indiferencia con que todos los Ayuntamientos miran esta indispensable mejora que podria hacerse á poca costa.

En Barcelona, por ejemplo, se propuso para este objeto el medio de una rifa en metálico, y los resultados fueron superiores á las esperanzas. ¿No lograriamos aquí, donde tanto aficionado hay á la loteri, igual éxito?

Vea el Ayuntamiento si nuestra humilde opinion puede llevarse al terreno de la práctica, y haga diligentemente cuanto pueda en este sentido, porque de lo contrario, á poco que vaya cayendo agua, nos veremos obligados sino á forzoso encierro, por lo menos á navegar en góndolas como los venecianos.

∴

La circular sobre pago de obligaciones de primera enseñanza, publicada por el Sr. Gobernador en el *Boletin oficial* del jueves, empieza á producir sus resultados, puesto que son varios los pueblos de esta provincia que han empezado á satisfacer aquellas atenciones.

∴

El premio mayor del último sorteo de la Loteria nacional ha tocado en Alicante.

Afortunados son nuestros comprovincianos.

∴

Si continua hoy el tiempo como en los dias anteriores, no podrá tener lugar la procesion conocida con el nombre del «Robo y Hallazgo,» cuyo milagroso suceso conmemora estos dias nuestro pueblo, siguiendo la tradicional costumbre.

∴

El embajador de España en Paris ha firmado ya la próroga del tratado de comercio con Francia, con facultad recíproca de denuncia, hecha con seis meses de anticipacion.

∴

Habiéndose presentado el miércoles al jefe de la guardia municipal, una vecina de la calle de San Mateo, manifestando que el dia anterior al regresar de su trabajo se encontró con la puerta de su habitacion abierta y con una llave que no era la suya puesta en la cerradura, y que habiendo procedido á un registro, habia encontrado á faltar varias prendas de ropa de su uso, el citado jefe, auxiliado por la manifestacion que la misma vecina hizo de saber que algunas de las prendas robadas habian sido empeñadas en el Monte de Piedad, se presentó en dicho establecimiento y en vista de que el que las habia empeñado era un pájaro de cuenta, dispuso su captura, la que llevó á efecto el cabo de órden público José Perez Alfonso. Despues de prolijas averiguaciones pudo darse con los efectos robados habiendo sido puestos, con el ratero, que es el conocido con el apodo de *Bamba*, y la llave falsa, á disposicion del Sr. Juez de primera instancia.

∴

Los dias 2, 3, 4 y 5 del próximo mes de Febrero se verificarán en la vecina villa de Bocairente las tradicionales fiestas de moros y cristianos que anualmente dedica aquel vecindario á su patron San Blás. Si el tiempo mejora, dichos festejos prometen ser muy lucidos y estar muy animados, teniendo ya preparados algunos vistosos fuegos artificiales que llamarán, sin duda alguna, la atencion.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Pedro Nolasco. f.

SANTO DE MAÑANA.—S. Ignacio ob. y mr.

CULTOS.

Iglesia del Sto. Sepulcro.

Hoy 31 de Enero. Desde las 5 y media aparecerá descubierto el Sagrado Copon en la Capilla del Stmo. Niño Jesús del Milagro, donde se dará frecuentemente la Comunion. A las 7 se cantará por las religiosas la misa llamada del *Baldad*. Despues de la misa parroquial en Sta. Maria (si el tiempo lo permite) será conducido S. D. M. en procesion á la iglesia del Sto. Sepulcro donde en conmemoracion del Hallazgo del Stmo. Sacramento en 31 de Enero de 1568. Se celebrará misa mayor á grande orquesta, siendo orador D. Francisco Navarro cura de S. Mauro. Por la tarde á las 3 se cantarán Visperas, luego en dialecto valenciano se enseñarán las reliquias y preciosidades conservadas en este monumental santuario; y á continuacion saldrá la procesion que termina en la Parroquial de Sta. Maria.

La capilla del Niño Jesús del Milagro queda iluminada hasta el anochecer, para que los fieles puedan ganar la indulgencia

---

Id. Terreno de 19 á 20.
Id. de la Ribera sin existencia.
Id. de Villena á 20
Id. Estremeño sin existencia.
Burgos sin existencia.
Id. Cebada de 9 á 10 rs.
Maiz de 14 1/4 á 15 rs.
AZÚCARES DEL PAIS.—Quebrado regular á 60 rs. arb.
Blanquilla superior de 66 á 68 id. id.
Blanco florete de 72 á 76 id. id.
Habanos.—Dorado Habano de 54 á 58 rs. arroba.
Quebrado florete de 68 á 72 id. id.
CACAOS.—Caracas de 220 a 240 rs. arroba clase buena.
Cubeño superior á 200.
Guayaquil de 200 á 210.
Canela Ceilan 1.ª á 17 rs. libra.
Id. id 2.ª á 15.
FÓSFOROS.—Clase madera.
1.ª de 1.ª cromos religion y figuras 36 rs. gruesa.
1.ª redondas tres tintas alta novedad 22 id.
1.ª caja comodidad cinco tintas muy recomendables por su belleza y nueva forma 22 id.
1.ª etiquetas tres tintas charoladas 21 idem.
2.ª id. dos id. 19 id.
3.ª id. una id. silencio 18 id.
3.ª id. una id. ruido 17 id.
Clases carton.—1.ª etiquetas cinco tintas 22 rs.
1.ª etiquetas 3 tintas charoladas 19 id.
3.ª id. una id. vagones silencio.
3.ª id. una id. id. ruido 18 id.
1.ª id. dos id. núm. 1.20 id.
1.ª id. dos id. núm. 2.20 id.
1.ª id. una id. núm. 4. 20 id.
1.ª id. dos id núm. 5 religiosas 21 id.
1.ª id. cuatro id. japonesas 22 id.
PRODUCTOS QUÍMICOS.—Sulfato de zinc 31 rs. arroba.
Id. de cobre 54 id.
Id. de hierro 11 id. á 8 rs.
Alumbre 15 id.
Cloruro (Grimes) 19 id.
Cola 1.ª 78 id. 68.
Id. 2.ª 72 id.
Añil Guatemala 26 id.
Acido sufúrico 18 id.
Id. nítrico 4.° 72 id.
Id. muriático á 18 rs
Amoniaco liquido 27 id.
Palo campeche laguna escofinado 20 idem.
Id. id Santo Domingo id. 18 id.
Id. Brasil escofinado 32 id.
Id. amarillo id. 18 id.
Cromato rojo de potasa 110 id.
Prusiato de id. 210 id.
Sal saturno 76 id. 72.
JABONES.—Jabon duro 1.ª moreno 36 id.
Id. id. id. 2.ª 32 id.
Id. id. amarillo 50 id.
Id. id. blanco superior 48 id.
Id. id. perfumeria 4 id.
Id. id. blanco 1.° 38 id.
Id. id. id. id. 2ª 33.
PETRÓLEO á 98 rs. caja y 74 fuera radio.
PLACAS Y CINTAS.—Placas de 800 mil. para tambores ó volanes rvn. 30 el núm. 20, 31 el 22, 33 el 24, 35 el 25, y 36 el 28.
Cintas de 55 mil. ancho, sobre cueros el metro rvn. 18-75 el 20, 19 75 el 22, 20 50 el 24, 21-25 el 26, y 22 el 28.
Id de 45 id. id. id. id. el metro rvn. 15-75 el 20, 16-50 el 22, 17-25 el 24, 18 el 26, 19-50 el 28.
Id. de 55 id. id. emborradas el metro rvn. 18 el 20, 18-75 el 22 19-50 el 24, 20-25 el 26, 21 el 28.
Id. 45 de id. id. id. el metro rvn. 16 el 20, 15-75 el 22, 16-50 el 24, 17-25 el 26, 18-75 el 23.
Cintas de 27 mil. triangulares, desde el núm. 0 al 18 el metro rs. vn. 14.
Collares ó anillos de 69 á 70 centímetros circunferencia cada uno rvn. 14 el 24, 15 el 26, 16 el 28.
Escuretas ó limpiadores, cada uno al metro rvn. 6 el 28.
De 50 milímetros ancho, metro 12 rs.
Correas Belgas de 1.ª clase.
Id. 60 id. id., id. 14 rs.
Id. 70 id. id., id. 17 rs.
Id. 80 id. id., id. 20 rs.
Id. 100 id. id., id. 26 rs.
Id 120 id. id., id. 32 rs.
Id. 130 id. id., id. 38 rs.
Id. 140 id. id., id. 44 rs.
Id. 150 id. id., id. 50.
Cordel vaqueta de 8 mil 552 rs.
Id. id. de 13 5-75 rs.
Cueros el kilógramo 22 rs.
CALDOS.—Vino de 1.ª de 10 á 12 rs cantaró.
Id. id. 2.ª de 8 á 9 rs. id.
Id. de colada 5 á 6 rs.
ACEITE.—Andaluz de 52 á 54 rs.
Id. del pais de 59 á 61.
HARINAS.—Flor candeal, 211, rvn. saco de 8 arrobas castellanas.
1.ª de id. 203 id.
2.ª de id. 198 id.
3.ª de id. 190 id.
Flor trigo recio saco 8 arrob. rs. 203.
1.ª id. id. 195.
2.ª id id. 179.
3.ª id id. 161.
SALAZON.—Bacalao Norruego a 162 rs. quintal.
Bonitalo de Ceuta á 44 rs. arb.
Id. de Salach á 40 rs. arb.
Atun á 900 rs. pipa.
Mojama á 200 rs. quintal
Huevo de Atun de 400 á 500 rs. quintal
Sardinas de 90 á 100 rs. quintal.

plenaria concedida á los que visiten hoy este sagrado lugar.

✝

D. O. M.

Doña Maria de los Dolores Jordá

Y PUIGMOLTÓ,

de Rico,

falleció el 21 de este mes en la villa de Penáguila)

Su desconsolado esposo, hermana, hermano politico y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al rezo que tendrá lugar en la parroquia de Santa Maria en el altar de Ntra. Sra. del Rosario, desde el dia 23 del actual, y durante nueve dias consecutivos, á las primeras oraciones de la noche.

Seccion mercantil.

Alcoy, 31 de Enero de 1880.

CAMBIOS.

PLAZAS.	PAPEL.	DINERO	PLAZAS.	PAPEL.
Alicante.		5/8	Murcia.	1
Albacete.	1	1 1/4	Orense.	1 3/4
Almeria.		7/8	Oviedo	1 1/2
Barcelona.		5/8	Palencia.	1 1/4
Bilbao.		1 3/8	Pamplona.	1 1/4
Badajoz.		1 1/8	Pontevedra	1 3/4
Burgos.		1 3/8	Palma.	1 1/4
Cadiz.		7/8	Salamanca.	1 1/8
Cartagena.		7/8	S. Sebastian	1
Coruña.		1 1/2	Santander.	1 1/4
Córdoba.		7/8	Santiago.	1 1/2
Castellon.		1 1/4	Sevilla.	3/4
Granada.		1	Tarragona.	7/8
Jaen.		1	Toledo.	1 3/8
Jerez.		1	Valencia.	3/8
Lérida.		7/8	Valladolid.	1 3/8
Logroño.		1 1/4	Vigo.	1 1/2
Lugo.		1 1/2	Vitoria.	1 1/8
Madrid.		7/8	Zaragoza.	1
Málaga.		7/8		

Paris 8 dias vista 5.08.
Lóndres 90 dias fecha 48.60.

Observaciones.—Hay tomadores para todo lo anotado. Escasez de operaciones.

Variedades.

LAS HERMANITAS DE LOS POBRES.

Las instrucciones inspiradas y protejidas por Dios se diferencian de las fundadas por los hombres en la pobreza y humildad de su origen, en la contrariedad en su desarrollo, en la rapidez luego de su propaganda y en la duraciona de sus beneficios.

No encontrareis en los orígenes de las instituciones divinas esa ostentacion y ese aparato con que inaugura el hombre todas sus obras. Parecidas á un árbol de desarrollo precoz, mueren á la primera ráfaga de viento que agite sus ramas: soberbio edificio en el que faltan los cimientos necesarios para su solidez, se desploma al menor sacudimiento de la tierra sobre la que levanta al aire sus esbeltas y atrevidas torres.

Encuéntrase en el principio de las obras divinas esa pobreza y esas contrariedades que alientan y fortalecen al que siente en su alma el fuego sagrado de la fé, como desaniman y desesperan á los que ¡ciegos! están privados de esa sacrosanta virtud.

¡Cuánta lucha en sus principios! ¡Cuántos obstáculos! ¡Cuántas contrariedades! Parece que la mano de Dios las va acumulando para probar si tantos contratiempos amenguan algo la virtud y la fé del que en sus altos designios ha elegido como instrumento suyo en la tierra.

. . . .
. . . .

Saint Servan, pequeña poblacion de la Bretaña, fué la cuna de la institucion de las Hermanitas de los Pobres.

Situada á orillas del mar, éi es su única industria, su único comercio. A sus faenas se dedican todos sus hijos, á sus furores son debidos los huérfanos, las viudas y los viejos abandonados que pueblan sus calles.

El mar robó á unos los padres, á otras los esposos, á otros los hijos, y solos, abandonados, recorren sus calles viviendo de la caridad pública, oyendo sin cesar el rumor sordo de las olas, como doliendose constantemente de haber sido la causa de su desventura y desconsuelo. El pueblo carecia de toda casa de asilo y misericordia. Dios no podia dejarlos sin socorro.

Dos jóvenes, casi dos niñas, hijas de dos humildes familias de Sanit Servan, sintieron en sus almas la vocacion de ser religiosas, pero carecian de medios para efectuarlo.

El presbítero Le-Pailleur, viendo sus corazones inclinados á la caridad y al amor, les encargó que adorasen á Dios siempre que se encontrasen las dos solas, que, por lo pronto, cuidasen de una mujer vieja y ciega que, abandonada en los últimos dias de su vida, no tenia quien le cuidase y amparase.

Las dos jóvenes, siguiendo los consejos de su confesor, iban todos los domingos despues de acompañar á misa á la pobre ciega, á la orilla del mar, y en una cueva que habian formado las rocas, elevaban juntas sus oraciones al cielo, unidas ya por ese lazo indisoluble y misterioso de la religion, imposible de romper por todas las fuerzas humanas reunidas.

Cuidaban con esmero de la ciega, le limpiaban su cuerpo y sus vestidos. ¡Eran dos hijas que el cielo enviaba en su ancianidad.

Algun tiempo despues murieron Juana Jugan y Francisca Auber. que sabiendo la vocacion de las dos niñas, les dejaron la bohardilla que habitaban con todo el ajuar de casa y 600 francos, ahorros de toda una vida de privaciones. Las dos jóvenes se consideraron desde aquel dia poseedoras de una gran riqueza, y el dia de santa Teresa de Jesús, en 1840, Maria Teresa y Maria Agustina, que así se llamaban las dos jóvenes, se instalaron con la anciana en la pobre bohardilla que sus bienhechoras les dejaron, formando desde aquel dia una verdadera familia.

Ellas fueron las primeras Hermanitas de los pobres.

Su orígen no puede ser más milagroso, su pobreza extremada, sus obstáculos casi invencibles; pero la fé de que estaban animadas sus fundadoras, su paciencia y su valor en medio de una sociedad que tomaba su virtud por interés y su caridad por egoismo, vencieron todas las contrariedades como vence la luz brillante del sol las débiles sombras que atrevidas nubes oponen á su paso.

¡Dos niñas cuidando á una mujer vieja y ciega en una bohardilla de un rincon de la Bretaña! ¡Quién no diera á la naciente institucion tanta existencia, como la vida de la pobre vieja, hasta el cansancio de las dos niñas, ó hasta la duracion de su reducido capital!

Esto era ayer. Hoy la institucion nacida de aquella manera tan pobre, pero tan santa, cuenta 93 casas en Francia; 30 en España, 19 en América, 11 en Inglaterra, 10 en Bélgica, 3 en Escocia. 2 en Irlanda, una en Africa, una en Italia y una en Suiza, en donde cuidan, alimentan y consuelan á más de 20.000 pobres desamparados.

¡Cuánta pobreza en su fundacion! ¡Cuántos obstáculos en sus principios! ¡Qué rapidez despues en su desarrollo!

¡Quién no vé la mano de Dios en aquel rincon de la Bretaña animado, fortaleciendo y guiando á dos pobres niñas que, sin mas fuerza que su fé, con la esperanza sola en Dios y sin mas premio en este mundo que un porvenir de penas y privaciones, plantan allí ese hermoso y divino árbol de la Caridad que cobija bajo sus ramas á tanto desvalido y á tanto necesitado!

¡Oh, qué ajemplo tan consolador!

El árbol va creciendo y extendiendo sus ramas. Su sombra benéfica alcanza hasta aquí.

Junto al Ebro, sobre una meseta que domina todo su precioso valle, y en medio de dos colinas que le guarecen de los vientos, levántanse las ruinas del antiguo convento de padres Capuchinos.

Bajo sus bóvedas, como forman las golondrinas sus nidos, se han establecido allí unas pobres mujeres, que no vienen aquí mas que á consolar y endulzar los últimos dias de esos pobres desvalidos que, á no ser por sus cuidados, quizás encontrariais muertos de hambre y de frio por estas calles ó en el portal de alguna iglesia á los primeros rigores de un cercano invierno.

Algunas no entienden nuestra lengua. ¡Qué importa, si entienden el lenguage de las lágrimas, que es el único que desean entender! ¡Qué importa que no las entiendan los pobres por ellas recogidos, si al ver una sonrisa en sus lábios, ven como un destello del cielo, y en sus consuelos y en sus abrazos entienden ese lenguaje universal de la caridad, que es el amor de Dios, amor que no tiene fronteras ni mares que le detengan, entendimientos que no convenza, corazones que no inflame, ni voluntades que no subyugue.

. . . .
. . . .

Era una hermosa mañana del mes de Octubre. Junto á un altar improvisado en breves dias, en una de las salas del edificio veíase un grupo encantador.

Unos cuantos pobres de estos que habreis socorrido muchas veces por nuestras calles, súcios y asquerosos, estaban allí limpios, rejuvenecidos, llenos de alegria y de satisfaccion, confundiéndose con las blancas tocas de sus bienhechoras, y juntos daban gracias al cielo por que desde aquel dia tenian en su pobre vivienda un sitio destinado para adorar y bendecir á Dios. Celebraban aquel dia la primera misa, y bendecian la nueva casa de Tortosa,

¡Qué conjunto tan santo formaban los pobres viejos con sus jóvenes hermanas!

Dónde encontrar cuadro parecido? Dónde encontrar esa abnegacion y esa fortaleza mas que en el seno de nuestra santa religion? Veis esas mujeres pobres; pero la fé les da con su gran esperanza la mayor de las riquezas. Las veis solas, pero la caridad les entrega esos seres, en quienes depositan los inmensos tesoros de su cariño. Las veis aquí; algunas lejos de su pátria, y las amais como si fueran vuestras hermanas de siempre, porque son idénticos vuestros más puros sentimientos, porque estan unidas vuestras almas por el mas santo y mas sublime de los lazos: el amor purísimo de la Caridad cristiana.

Bajo aquellas bóvedas resonaban tiernos cantos de alabanzas y de gracias al Señor; cantos que los valles y los montes vecinos aumentaban con sus ecos, haciendo llegar hasta los cielos la dulce plegaria que se elevaba de los labios de débiles mujeres y de enfermizos y achacosos ancianos.

Todos juntos pedian al cielo protegiera á la nueva casa aquel dia bendecida, y que fuera duradera su exisrencia. Ruego casi inútil. Instituciones de tal modo creadas y de tal manera desarrolladas son imperecederas.

No pueden los hombres destruir las obras del cielo. Su necesidad es cada dia mayor, sus beneficios cada hora mas irremplazables. Mientras haya en el mundo lágrimas que enjugar, niños que recojer, y pobres y ancianos que asistir, vereis levantarse á su lado con los ojos fijos en el cielo, los brazos abiertos y derramando su corazon inefables consuelos, á uno de esos héroes de la fé, á esos mártires del amor, á una hermana de la Caridad.

Cuando vemos esa abnegacion y esa virtud en medio de estos tiempos en que parece que van achicándose los caractéres y corrompiéndose los más puros sentimientos, cuando vemos aparecer esos astros de la Caridad en medio del actual interés y egoismo, nuestra esperanza se reanima como se reanimó la de Colon al descubrir en los desiertos y desconocidos mares en que navegaba, casi vacilante, la inextinguible llama de su fé, las blancas palomas que le señalaban la proximidad de un nuevo mundo para todos desconocido.

No son no, de este mundo descreido y materializado esos ángeles que vemos aparecer entre nosotros con la sonrisa en los labios en medio de nuestros mas terribles infortunios.

En medio del mar en que nos azotan las olas del egoismo y de la duda, ¡ellas son las blancas palomas que abandonando las puras regiones del cielo, aparecen entre nosotros para fortalecer nuestra fé, aumentar nuestra esperanza y marcarnos la senda por donde podremos llegar á un mundo desconocido de eterna felicidad, reservando á los que se cobijan bajo el manto sublime de la caridad cristiana.

JOSÉ LUIS DELZ.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular de Madrid

29 Enero.

En una conferencia que tuvieron ayer los Sres. Sagasta y Alonso Martinez convinieron en que las minorias no debian mostrar impaciencia por emprender la campaña contra el Gobierno y en que en la semana próxima harian una interpelacion ó proposicion, discutir, segun he anunciado á V. en una de mis anteriores, los motivos que dieron ocasion al cambio ministerial en Diciembre último.

Es de advertir, que para esta determinacion, ni el jefe constitucional ni el centralista han contado con los demócratas de ninguna de las tres clases que tienen representacion en las Cámaras, ni tampoco supone la anunciada conferencia que entre constitucionales y centralistas haya otra intensidad que la que tenian antes de la abstencion. Los trabajos para que los segundos se fusionaran en el partido constitucional han sido y continuan siendo infructuosos.

Los centralistas se presentarán á fomar parte de una situacion política con los constitucionales, pero quieren conservar su autonomía para sacar en caso necesario el mejor partido posible.

Por no haber asuntos de que tratar el Congreso suspendió ayer sus sesiones con la fórmula de *se avisará á domicilio*, pero el interés parlamentario estaba hoy en la sesion del Senado, pues desde anoche se sabia que al someter á su aprobacion el dictámen de la comision mixta sobre el proyecto de ley de abolicion de la esclavitud, usarian de la palabra algunos senadores de las oposiciones que han permanecido abstenidos mientras se discutia y aprobaba el citado proyecto de ley.

En efecto, cuando se dió cuenta del dictámen, la comision mixta el Sr. Torres primero y el Sr. Cuesta despues han usado de la palabra en contra.

El Sr. Cuesta ha querido combatir la votacion definitiva del alto cuerpo colegislador al proyecto de abolicion por considerar que no se acomodaba á lo que prescriben la constitucion y el reglamento de la alta Cámara, pero el presidente ha sostenido que este asunto estaba ya resuelto por la alta Cámara y que no podia discutirse de nuevo.

Habiendo escitado murmullos las frases del presidente, éste advirtió que las personas que no fueran senadores debian guardar el respeto debido al sitio en que se encontraban.

Han podido considerar dirigida á ellos la alusion muchos diputados que se encontraban en el salon de sesiones del Senado siguiendo una costumbre que los senadores hicieron entrando en el salon de sesiones del Congreso, cuando habia discusiones interesantes y ocupando los escaños mas altos que hay en dicho sitio.

No sé si el incidente de esta tarde será motivo de que desaparezca esta costumbre.

La enfermedad del señor ministro de la Gobernacion aunque no grave, sigue molestándole. Los noticieros pretenden sacar partido de esta circunstancia suponiéndo en el Sr. Romero Robledo disgustos políticos que no existen.

Ultima hora.

SERVICIO PARTICULAR
de EL SERPIS.

Madrid 30 Enero.

En la sesion de esta tarde en el Senado ha sido aprobada definitivamente la Ley de abolicion de la esclavitud.

Ha quedado ya firmada la prorogacion del tratado de comercio con Francia.

BOLSA DE HOY.
Consolidado 3 por 100 15 45.

ALCOY 1880.
Imprenta de EL SERPIS.
Mercado 23

ARRENDAMIENTO.

Se alquila la casa núm. 36 de la plaza de San Agustin, que es muy apropósito para una familia sola por sus comodidades y buenas condiciones.

Informarán en la Administracion de este periódico.

SECCION DE ANUNCIOS.

EDICION ESPAÑOLA

DEL PERIÓDICO ILUSTRADO

PARIS-MURCIA

TRADUCIDO POR EL COMITÉ DE LA PRENSA FRANCESA.

PUNTO DE SUSCRICION.

Impr. y Libr. de Enrique Poblet, c. Mercado 23,—ALCOY.

El convencimiento de que son muchas las personas que se ven privadas de poder apreciar el mérito del periódico francés «PARIS-MURCIA,» y el deseo de que todos los españoles satisfagan la curiosidad y el gusto de admirar esta magnífica obra, que nuestros vecinos dedican al socorro de los desgraciados de las provincias de Levante; nos han movido á solicitar, del Comité de la prensa francesa, la publicacion de una edicion en castellano.

Dicho Comité, correspondiendo á nuestros deseos, ha dispuesto que la misma casa que hace en Paris la tirada francesa, haga otra en castellano, la cual, como aquella, contendrá:

1.° Una composicion alusiva del célebre Gustavo Doré.
2.° Artículos de los primeros escritores.
3.° Un estudio sobre la música de Wagner, suscrito por Offenbach.
4.° Una carta de Adelina Patti, titulada «lo que me pasa cuando canto.»
5.° Un artículo de Octavio Feuillet dando consejos á los solteros.
6.° Un idem de Garnier sobre la arquitectura.

Llevará además dibujos de 16 artistas célebres, etc., etc., y en el final irán los autógrafos del Papa, soberanos, diplomáticos y otros personajes contemporáneos.

El suplemento lo compondrá un dibujo de Meissonnier, representando un heraldo á caballo con una trompeta en la mano con las armas de Murcia.

En resúmen, el periódico constará de 24 páginas, sin contar el suplemento.

Precios de suscricion.

Edicion en castellano, con los mismos grabados, autógrafos, etc., é igual clase de papel.—En Alcoy, 7 rs. ejemplar.—Fuera, por paquetes de 25 números en adelante, 7 rs. ejemplar.—Fuera, números sueltos 8 rs.

Edicion de lujo, en papel Bristol.—En Alcoy, 13 rs. ejemplar.—Fuera, por paquetes de 25 números en adelante, 13 rs. ejemplar.—Fuera números sueltos 14 rs.

GRAN
CASA DE HUÉPEDES
DE
CONCHA DE BARBERÁ

Barcas, 8 principal.—VALENCIA.

Deseosa esta señora de complacer á su antigua y numerosa clientela, cuyo buen servicio, esmero y economía en los precios, son harto conocidos de los ALCOYANOS, no ha omitido gasto alguno para proporcionarse un espacioso local en un punto céntrico de Valencia, así como todo lo concerniente para el buen servicio de un establecimiento de esta índole.

Encomiar el buen trato del personal de esta casa seria inútil, toda vez que es conocido de cuantos han tenido el gusto de frecuentarla en diferentes ocasiones.

Barcas 8, principal. (O)

NO MAS MANCHAS

La falta de un producto para quitar las manchas en su generalidad, es causa de muchas molestias ya que todas las personas, hasta las mas aseadas, se hallan siempre expuestas á mancharse. De aquí la necesidad notoria y muy sentida en las familias de un específico que reuna las condiciones de eficaz en sus resultados y de fácil uso á la par que económico. A satisfacer dicha necesidad viene el específico

QUITAMANCHAS PETER

cuya grande aceptacion en España y en el extranjero es el mejor elogio que puede hacerse de él. Se usa sin preparacion alguna, tal como sale del frasco, y basta frotarse la mancha con un paño, esponja ó cepillo mojado del líquido para que desaparezca aquella sin volver á salir. El específico no deja mal olor, y al usarlo es bueno calentarlo si la mancha es antigua. Exíjase el nombre y rúbrica del fabricante en el cuello de las botellas. Se vende en las droguerías y tiendas de comestibles. Para el pormayor dirigirse á la fábrica: **J. Carreras Ferrer, Cármen, 24, Barcelona.** (S)

EL MILAGRO DE LA SALETA

probado por el cielo,

ó sea historia de la aparicion de la Sma. Virgen en un monte de los Alpes, y Novena á Nuestra Señora, por J. M. J.—Un tomito en 4.° rústica, 2 rs. Se vende en la librería de E. Poblet.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA
y Americana.

Prospecto para 1880.

Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, está hoy reconocida como una de las más completas de su índole.

Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las mas sublimes creaciones de todas las escuelas artísticas, en agradable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproduccion gráfica de cuantos sucesos importantes atraen sobre sí la atencion pública en ambos hemisferios.

Los amantes del progreso en las ciencias y la industria hallarán siempre en esta REVISTA una entusiasta propagadora de los adelantos de la civilizacion moderna.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid. . .	1 año, 35 ptas.	6 meses, 18 ptas.	3 meses, 10 ptas,
Provincias.	1 año, 40 «	6 meses, 21 «	3 meses, 11 «

En PORTUGAL regirán los mismos precios que en Provincias, á razon de 184 reis por una peseta.

Demás paises de Europa comprendidos en la union postal.

Un año, 50 pesetas. Seis meses, 26 pesetas.

BASES DE LA PUBLICACION.—Los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes da á luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con escogidos grabados. Siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclama, se distribuyen *Suplementos*, grátis para los señores Suscritores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que se facilitan los índices y portadas necesarias.

A los señores Suscritores de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA les concede la Empresa el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscricion á cualquiera de las ediciones de LA MODA ELEGANTE, periódico de Señoras, de reconocida utilidad.

Se suscribe en la librería de E. Poblet, Mercado 23.

VENTA.

Se hace de una tinaja de hojalata de cabida de 100 arrobas y dos mostradores para tienda.

En la Admon de este periódico darán razon

(SE)

SE ALQUILA

con ventajosas condiciones la casa número 18 de la calle de Sta. Elena, al lado del colegio de San Jorge, con local espacioso y á propósito para fábrica de paños. Darán razon en esta Administracion. (CJ)

Aviso importante.

A los señores MEDICOS, al CLERO, DENTISTAS, INGENIEROS y otras personas que desean obtener el DIPLOMA de DOCTOR ó de LICENCIADO de una Universidad extranjera dirigirse con carta certificada á MEDICUS, 13 plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad. (CT)

AVISO.

Terminada la publicacion de la 2.ª parte de la novelita «El Parricida» se anuncia á los suscritores que la hayan conservado y desean encuadernarlas que en el taller del Sr. Poblet se confeccionan á un precio reducidísimo, toda vez que ya tiene en elaboracion gran número de ellas.

IMPRENTA Y LIBRERIA

Establecimiento
de
ENRIQUE POBLET ESPÍ

DIST: DE LA CASA

C. MERCADO, 23.

DEPÓSITO DE OBJETOS DE ESCRITORIO Y OFICINAS.

ENCUADERNACIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS.

En esta casa encontrarán los señores consumidores, toda clase de artículos de escritorio y oficinas.

Estuches, cajas colores, cartulinas, porta-lápiz, pinceles pluma, cartabones, escuadras, difuminos, lápiz compuesto, corta-plumas y otros artículos concernientes á la clase de dibujo.

Estampas finas de todas clases y dibujos.

Variedad de tarjetas felicitacion y de visita á nombre propio á precios reducidos.

Depósito de papel de fumar higiénico, marca el Dr. Garrido. Este papel, compuesto de esencias y yerbas medicinales, ha sido recomendado por muchos fumadores por su buen gusto y suavidad.

Los señores que gusten asistir á esta casa, hallarán en los diferentes ramos que ejerce, una elegancia en los trabajos y una economía en los precios.

MENAJE DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.

BIBLIOTECA UNIVERSAL
Y
BIBLIOTECA SELECTA.
A 2 rs. tomo.

Se acaba de recibir el **tomo Enrípides** *(Tragedias)*.

Se hallan de venta en la librería de E. Poblet.

Construcciones francesas.

En el Establecimiento de E. Poblet se acaba de recibir un surtido muy completo y variado.

Entre las diferentes clases que hay, se encuentran tambien de movimiento muy bonitas, al mismo precio ó sea á 2 rs. pliego.

VENTA.

Se vende un diablo para limpiar lana en muy buen estado.

Para su ajuste dirigirse á esta Administracion. (S)

Nodriza.

Una leche de 10 dias, desea encontrar criatura de poca edad.

Darán razon cal e S. Juan n.° 28.

Rompe-cabezas.

En la librería de Enrique Poblet se acaba de recibir una magnífica y completa coleccion de ROMPE-CABEZAS de las últimas ediciones, los cuales se darán se ínfimo precio de DOS CUARTOS.